



La Santa Sede

***CARTA DEL PAPA PABLO VI,
FIRMADA POR EL CARDENAL VILLOT,
PARA LA CELEBRACIÓN
DE LA XXX SEMANA SOCIAL DE ESPAÑA***

Señor Presidente,

El Santo Padre ha sido informado a su debido tiempo de la próxima celebración de la XXX Semana Social de España, que va a tener lugar en Santiago de Compostela en el ámbito del Año Santo Jacobeo. Su Santidad ve en esta feliz coincidencia una ocasión propicia para recordar que la purificación, conversión y reconciliación que el Jubileo promueve, rebasan la mera esfera interior e individual y afectan a la comunidad cristiana y a toda la sociedad.

En este momento de tan transcendental importancia para vuestra Nación, habéis elegido como tema de reflexión «La humanización de las estructuras sociales». Pocos temas podrían ser más adecuados para la presente Semana que, al proyectar sobre ese campo de palpitante actualidad la luz de la doctrina social de la Iglesia, hará ver que aquélla tiene una palabra iluminadora para los problemas españoles de hoy.

Y no sólo en España, sino también fuera de ella, se hará sentir el vivo interés que suscitan vuestras reflexiones. Porque es evidente que en todas partes las estructuras colectivas (económicas, laborales, políticas, sanitarias, educativas, etc.), contribuyen mucho a potenciar o impedir la realización de las personas dentro de la comunidad.

Dentro del vasto programa de vuestras reflexiones, Su Santidad no ha dejado de observar, complacido, lo que constituye la motivación básica de todas las ponencias: humanizar. Con ello queréis proclamar una afirmación cardinal de la doctrina social cristiana: la primacía del hombre. En efecto «el hombre es necesariamente fundamento, causa y fin de todas las instituciones sociales» (*Mater et Magistra*, 219). Nunca se puede instrumentalizar, manipular, -«cosificar», como ahora se dice- a la persona humana, cuya valoración no es de medio sino de fin.

El humanismo cristiano, bien lo sabéis, no es hermético, sino abierto. A escala temporal e histórica, tiene validez universal la expresión del salmo: «todo lo sometiste bajo sus pies» (Ps. 8, 7).

Por otra parte, la apertura del hombre a la trascendencia y a Dios, efecto de la semilla divina que lleva dentro, acrecienta y eleva su dignidad.

Al decir humanizar, se quiere ir más allá del individuo aislado, aunque incluyéndolo siempre. Es decir, se trata de fijar un modelo de sociedad caracterizado por la participación de los ciudadanos en la empresa colectiva y por el ordenamiento de ésta al servicio de las personas. Con razón afirma la encíclica «*Summi Pontificatus*» que «los ciudadanos de cada Estado no se nos muestran desligados entre sí, como granos de arena, sino más bien unidos entre sí en un conjunto orgánicamente ordenado, con relaciones variadas, según la diversidad de los tiempos, en virtud del impulso y del destino natural y sobrenatural» (PII XII *Summi Pontificatus*, 20 octobris 1939).

Sin esta estructuración orgánica de la vida social, el pueblo degenera en masa y la comunidad se disuelve. En cierto sentido puede decirse que avanzar en cultura es organizarse mejor. Y no existe sociedad humana sin una red compleja de instituciones, normas, hábitos colectivos en fin, que canalicen la vida de los individuos.

El programa de vuestra XXX Semana Social considera tres zonas estructurales que destacan por su decisiva incidencia en la vida humana: «la Economía, el Trabajo y la Política». Cada una de ellas comprende una amplia variedad de subtemas, que la brevedad obliga a restringir. Pero los Semanistas de Compostela saldrán, sin duda, enriquecidos en sus criterios sobre tan importantes materias.

En el campo de la Economía, va a ser estudiada en Santiago la estructura financiera en una sociedad moderna, que es sin duda alguna un elemento capital del sistema económico. El tema se aborda -como es obligado- en clave social, es decir, cómo los recursos financieros del Estado, de la empresa, de los contribuyentes, han de concurrir al logro de la justicia distributiva y del desarrollo humano.

Para que un sistema financiero sirva a la humanización de la sociedad, debe evitar, al menos, dos riesgos: el de su propia autarquía, sin referencia a las necesidades humanas y el de su sometimiento a disciplinas ideológicas (v. g. de signo capitalista, marxista, etc.) que lo instrumentalizan y desvirtúan.

En éste, y hasta con mayor firmeza que en otros campos, resultan insoslayables, conjuntamente, la intervención del poder público y el control democrático de esa intervención. Sólo así el cuerpo social quedará protegido contra opresiones larvadas o manifiestas -por desgracia tan frecuentes,

tanto a nivel local como nacional o internacional- que emanen de los poderes financieros, de los mecanismos del sistema productivo o de la misma administración estatal. Por ello dice muy oportunamente el Concilio Vaticano II: «La actividad económica debe ejercerse siguiendo sus métodos y leyes propias, dentro del ámbito del orden moral, para que se cumplan así los designios de Dios sobre el hombre» (*Gaudium et Spes*, 64).

El trabajo humano tiene por su parte una dimensión personal que no puede prescindir de la otra social que la integra. Ello explica que las formulaciones modernas de la Doctrina Social Cristiana se iniciaran (Cfr. *Rerum Novarum* y *Quadagesimo Anno*) con el estudio de la situación y con la proclamación de la dignidad de los trabajadores, hasta sintetizarse más tarde en esta afirmación conciliar: «El trabajo humano, que se ejerce en la producción y en el comercio o en los servicios, es muy superior a los restantes elementos de la vida económica, pues estos últimos no tienen otro papel que el de instrumentos» (*Gaudium et Spes*, 67).

Fiel a su programa, la Semana Social de Santiago analiza dos estructuras, hoy fundamentales, del mundo del trabajo: «El Sindicato y la Seguridad Social».

El tema sindical constituye sin duda alguna un argumento clave en la actual etapa española. La oportunidad del estudio de tal tema les viene dada a los semanistas por la revisión prevista, en parte ya en curso, del sistema vigente en España. Un sindicato auténtico y eficiente es la palanca más firme, en manos de los trabajadores, para el logro de sus grandes objetivos sociales: superación del paro, salarios garantizados, equidad de los mismos salarios, estructura comunitaria de la empresa, promoción integral de la clase obrera.

Es una tarea ingente, noble, que conlleva grandes dosis de responsabilidad. Pero de hombres enraizados en el pueblo, que procedan con sed de justicia y sin cargas de odio, cabe esperar que sabrán conjugar -con un no fácil sentido de equilibrio- el empeño reivindicativo de una clase social con la fraternidad profunda entre todos los hombres; la libertad, dentro y fuera del Sindicato, con la solidaridad eficaz de los grandes bloques; la independencia ante el Estado, las ideologías o los grupos de presión, con un humanismo vigoroso y creador que vaya alumbrando, aun entre sacrificios, una sociedad nueva, más justa y fraternamente solidaria.

En cuanto a la Seguridad Social, su magnitud como red organizativa, volumen presupuestario y repercusiones humanas, es sólo comparable con la del Estado moderno. La recaudación y la administración de los recursos, el control de la gestión, su inserción en la empresa y en el Estado, el montaje técnico de sus servicios y, sobre todo, la incidencia humana de toda su función, conllevan problemas éticos muy profundos y no excesivamente estudiados.

Una Seguridad Social deshumanizada se convierte en escandaloso contrasentido. ¿Cómo humanizar continuamente una estructura tan gigantesca, casi abrumadora, como la Seguridad Social moderna? Importante reto para la XXX Semana Social de España.

Por lo que se refiere a la vida política -esto es, el pleno ejercicio de la función cívica, que tiene sus raíces en el ser personal y social del hombre- no cabe duda que constituye una órbita integradora e ineludible para los demás empeños sociales.

Hay que recordarlo siempre: son los hombres los que humanizan o deshumanizan al Estado y quienes, a su vez, son conformados por él. Los sistemas o partidos totalitarios, las burocracias sin alma, tienen detrás el individualismo desaforado de unos pocos y la opresión, o la inercia de los más. Por ello dan pie a la conculcación de tantos derechos básicos de las personas.

Vuestro programa plantea la actuación política de ciudadanos y de gobernantes como un derecho y como un deber. No considera este campo moralmente neutro ni, por ende, indiferente para un cristiano. Analiza oportunamente fórmulas y opciones concretas de participación política y su confrontación con la fe.

Se trata de un campo en el que entran en juego responsabilidades trascendentales para toda la comunidad y que, por ello, deben mayormente ajustarse al dictamen preciso y exigente de una recta ética del hombre y de la sociedad. Hacéis, pues, bien en dar vuestra respuesta actual y equilibrada a esta problemática, inspirándoos en los criterios morales y cristianos que deben guiar vuestras reflexiones.

En este terreno concreto el Episcopado Español ha dado su palabra orientadora y evangélica en las circunstancias presentes de vuestro País (Cfr. *Comunicado de la XXIII Asamblea Plenaria del Episcopado Español*, 22-27 diciembre de 1975; *Orientaciones cristianas sobre la participación política y social*, Declaración de la Comisión Episcopal para el Apostolado Social, 9 de julio de 1976).

He aquí algunas reflexiones, muy sintéticas, que el Santo Padre quiere ofrecer al comienzo de esa XXX Semana Social. El Papa, que sigue con gran simpatía y respecto todo lo que afecta a España, hace votos por un futuro de justicia y de libertad, de progreso cristiano, económico y civil, de paz social interna y de fecunda inserción internacional de España. Encarece también a los católicos el espíritu de servicio a la comunidad, el empeño firme por una ansiada justicia social, la apertura cordial a todos sus conciudadanos; en una palabra, la coherencia entre sus actuaciones sociopolíticas y sus compromisos cristianos. Con estos votos y esperanzas, se complace en otorgar a todos los participantes en la Semana la implorada Bendición Apostólica.

La ocasión me es propicia para expresarle, Señor Presidente, el testimonio de mi devota estima en Cristo.

J. Card. VILLOT
